



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

**SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE CENTRO PARA LA ELABORACIÓN
DEL GRADO EN BIOLOGÍA Y LA JUNTA DE FACULTAD
(JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA)**

15 Octubre 2008

ACTA

En Sevilla, el 15 de octubre de 2008 a las 12:00 h, se reúne en sesión conjunta extraordinaria la Comisión de Centro para la Elaboración del Grado en Biología y la Junta de la Facultad de Biología, presidida por el Sr. Decano, D. Francisco Gil Martínez, actuando como Secretaria Dña. Catalina Lara Coronado, con la composición siguiente:

Miembros de la Junta de Facultad:

Asistentes: **Representantes del Sector A**, los Profesores D. Pedro Candau Chacón, Dña. Inmaculada Fernández González, D. Manuel Enrique Figueroa Clemente, Dña. Teresa Luque Palomo, D. Fco. Javier Moreno Onorato y Dña. Carmen Santos Lobatón.

Representantes del Sector B, Dña. Susana Gaytán Guía, D. Jesús Manuel Castillo Segura y Dña. Mercedes Roncel Gil.

Representantes del Sector D, Dña. Luisa Laffón Álvarez.

Representantes de Departamentos, los Profesores D Felipe Gutiérrez Mora, Dña. M^a Rosario Pásaro Dionisio, Dña. Inmaculada Sánchez Aguayo y D. Antonio Torres Rueda .

Representantes del Sector C, D. Moisés Martín Montes y D. Ives Pérez Boulais.

Excusan su asistencia por distintos motivos los Profesores D. Andrés Aguilera López, D. Carlos M^a López-Fe de la Cuadra y Dña. Julia Toja Santillana, y los estudiantes D. Francisco Gallardo Chamizo y D. Antonio J. Martínez Villarejo

No asisten: D. Josep Casadesús Pursals, Dña. Isabel López Calderón, y Dña. Elvira Ocete Rubio (Sector A), Dña. Tahía Benítez Fernández, D. José Antonio Langa Rosado, D. José M^a Ortega Rodríguez, D. José Luis Pino Mejías, D. David Pozo Pérez (Representantes de Departamentos), Dña Isabel García Sotelino (Sector D), el Delegado de estudiantes D. Ismael Sánchez Gomar, y Dña Claudia Ahumada García, D. Enrique M. Benítez Arenas, D. Ángel Jiménez Jiménez, D. Daniel Pérez Galán, Dña Ángela I. Rosa Saiz, Dña M^a Lourdes Sánchez Chaves, D. Luis Toronjo Urquiza, D. Juan M. Ureña Pérez y Dña. Elena Villega Ledesma (Sector C).

Miembros de la Comisión de Centro para la Elaboración del Grado en Biología:

Asisten: Los seis miembros del equipo de gobierno, los representantes de área D. Juan Casado Díaz, D. Fco. Javier Florencio Bellido, Dña. Dolores Maldonado Eibar, Dña. Rosario Pásaro Dionisio, Dña Inmaculada Sánchez Aguayo, D. Antonio Torres Rueda, D. Fco. Javier Ávalos Cordero, D. Carlos Romero Zarco y Dña. M^a José Zafra Garrido; y el representante de Estudiantes D. Ives Pérez Boulais.

El **orden del día** fue el siguiente:

- Acuerdos sobre aspectos del nuevo plan de estudios.

El Sr. Decano informa de que, dada la premura de plazos para entregar el Proyecto de Plan de Estudios del Grado en Biología se hacía necesario someter a discusión una serie de puntos concretos del Proyecto en esta sesión conjunta de los dos órganos y su aprobación final por parte de la Junta de Facultad.

Informa del estado actual de la Solicitud de Titulación en el programa Verifica de ANECA, que cada día estará disponible en su versión actualizada en la página web de la Facultad y ruega, tanto a los miembros de la Comisión como a los de Junta, que revisen los avances de la solicitud para ir elaborando, en su caso, posibles propuestas de enmienda, que deberán ser enviadas por escrito sobre la marcha al Decanato, para su consideración y posible aprobación en la siguiente sesión de Junta de Centro. Las aprobadas se irán incorporando a la Solicitud e irán apareciendo en la web. Este será el procedimiento de revisión de enmiendas puesto que no dará tiempo a elaborar la totalidad del Proyecto y abrir un plazo de presentación de enmiendas.

A continuación el Sr. Decano presenta los siguientes puntos a consideración, debate y decisión:

1. Oferta de plazas de nuevo ingreso en los primeros cuatro años de implantación del Nuevo Plan.

A partir de la situación actual, de alrededor de 325 estudiantes de nuevo ingreso se considera el nº de plazas más adecuado para incluir en el proyecto. Se abre un turno de palabra en el que participan numerosos miembros de la Comisión y la Junta y finalmente se someten a votación por la Junta de Facultad dos propuestas para el primer año, con el resultado siguiente:

- Oferta de 200 plazas: 5 votos
- Oferta de 300 plazas: 7 votos
- Abstenciones: 5

Se acuerda incluir esta cifra de 300 plazas en el proyecto aplicándola a los cuatro primeros años, y dejar abierta a posible presentación de enmiendas la correspondiente a los años 2º a 4º.

2. Procedimiento de Implantación del nuevo Plan.

Se somete a consideración la posibilidad de implantar el nuevo Plan en su totalidad o bien secuencialmente curso a curso. Tras un pequeño debate se aprueba por asentimiento que el nuevo Plan se implante, y el actual se extinga, año a año.

3. Consideración y Valoración de las Prácticas de Empresa.

Tras exponer el carácter no obligatorio de las Prácticas de Empresa para el Grado en Biología se debate como deben ser consideradas y valoradas para aquellos estudiantes que las realicen.

Se presenta la propuesta de que se consideren como créditos optativos, y que su cuantía y valoración se ajuste a una reglamentación detallada a elaborar por una Comisión de Centro. Sometida a votación por la Junta de facultad se obtiene el siguiente resultado:

A favor:	7 votos
En contra:	1 voto
Abstenciones:	4

4. Convalidaciones

Para aquellos estudiantes que habiendo iniciado sus estudios en el Plan actual 1999 deseen continuarlos en el nuevo Plan, es necesario establecer un cuadro de convalidaciones que automatice su cambio de Plan. Para ello se solicita a los Departamentos que, en el plazo máximo de 4 días, y a ser posible antes, elaboren su propuesta de convalidación. Habrá casos más fáciles (las Troncales, por ejemplo) y más difíciles en el caso de las optativas. Podrá proponerse convalidación automática de una optativa del Plan actual por otra del nuevo con los mismos contenidos, podrán proponerse convalidaciones aditivas (dos o tres del Plan actual por una del nuevo), o bien aquellas optativas cuyos contenidos no coincidan con los de las nuevas podrán convalidarse por equivalencia con créditos de optatividad del nuevo Plan, en la proporción que decida una próxima Junta de Facultad, una vez recibidas las propuestas de los Departamentos.

Por último el Sr. Decano ruega a los miembros de la Comisión de Centro para la Elaboración del Grado en Biología que revisen las competencias que figuran en las asignaturas de sus áreas de conocimiento y ajusten su denominación a la que propone el programa Verifica.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 h, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Catalina Lara Coronado